

Paso Carrasco, 21 de Febrero de 2017

Resolución N° 28/18

VISTO: Solicitud planteada por control presupuestal de realizar transposición .

CONSIDERANDO: Que a partir del mes de Setiembre de 2014 los gastos correspondientes a los distintos fondos se comenzaron a imputar en el Municipio y para llevar adelante el correcto trabajo es de suma importancia contar con la transposición solicitada en expediente 2018-81-1340-00031

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar transposición solicitada en exp. 2018-81-1340-00031
2. Por secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, Dir. Gral. de Recursos Financieros y Dirección de Egresos.-


Firma Alcalde

~~Manuel Cefas~~
H. M. C. C. A.
Concejal


Concejal DANIEL SOTTOR


Concejal
EDVARDBUJOLLO


Concejal
MARTINIANO MESA